RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2024 763908 "CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 683741 (LOTE 8) PARA SUMINISTRO DE REACTIVOS Y FUNGIBLES A LOS CENTROS DE FAUNA Y FLORA AMENAZADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 7.828,57 € (IVA NO INCLUIDO) .

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 23/05/23 fue adjudicado mediante resolución el Acuerdo Marco CONTR 2022 683741, "ACUERDO MARCO PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTRO DE REACTIVOS Y FUNGIBLES A LOS CENTROS DE FAUNA Y FLORA AMENAZADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA".

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 02/08/24 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato CONTR 2024 763908 CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 683741 PARA SUMINISTRO DE REACTIVOS DE PROTEINOGRAMA (LOTE 8), estableciéndose el día 08/08/24 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las contratadas para el lote 8 del Acuerdo Marco.

TERCERO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	**Persona licitadora**
1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S. L.
2	PROQUINORTE, S. A.

CUARTO.- Tras la recepción de las ofertas, se comprueba que no se ha producido ninguna incidencia.

QUINTO.- Tras aplicar los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, se determina que ninguna oferta incurre en valores anormalmente bajos.

SEXTO.- Con fecha 09/08/24, se determinó la clasificación decreciente de las ofertas recibidas, ordenadas en base a su valoración. En la tabla siguiente se refleja la citada clasificación.

Nº	**Persona licitadora**	**Oferta económica (€, IVA no inc.)**	**Valoración (Puntos)**
1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S. L.	7.827,13 €	100,00
2	PROQUINORTE, S. A.	8.009,00 €	EXCLUIDA*

***LA OFERTA DE PROQUINORTE, S.A. SE EXCLUYE PORQUE SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL IMPORTE DE LICITACIÓN**

Vistos el Informe de La Jefa de Área de Gestión Biodiversidad y Geodiversidad de fecha 09/08/24 la propuesta de adjudicación que en ella se formula, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente CONTR 2024 763908 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE REACTIVOS DE PROTEINOGRAMA" a la empresa **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S. L.,** por el importe de **7.827,13 € (IVA no incluido)**.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso- Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, según Resolución de fecha 14 de junio de 2019, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa, publicado en BOJA núm. 120, de 25 de junio de 2019.

Fdo.- Director Gerente
P. D.- Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad
(Resolución de fecha 14 de Junio 2019, publicada en BOJA N.º 120, de 25 de Junio de 2019)